



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO
SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONCEJO

Alcaldía
**GUSTAVO
A. MADERO**
TRANSFORMANDO JUNTOS



Gustavo A. Madero a 30 de junio el 2022

ACTA DE LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DE LA ALCALDÍA EN GUSTAVO A. MADERO

En la Ciudad de México, en cumplimiento a lo dispuesto por los Artículos 84, 87 Numeral I, 88, y 91, Párrafo Segundo de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, por Convocatoria realizada en tiempo y forma por el Presidente del Concejo de la Alcaldía Gustavo A. Madero, Dr. Francisco Chíguil Figueroa, siendo las 12:15 horas del día jueves treinta de junio del año dos mil veintidós, se reúnen los miembros del Concejo de la Alcaldía en Gustavo A. Madero en el salón Benito Juárez, ubicado en calle 5 de Febrero esquina Vicente Villada S/N, Segundo Piso, para llevar a cabo la **Novena Sesión Ordinaria del Segundo Concejo**, para el ejercicio de gobierno 2021 a 2024, desahogándose de la siguiente manera:

I. Lista de Asistencia y en su caso declaratoria de quórum legal

El Doctor Francisco Chíguil Figueroa, Alcalde en Gustavo A. Madero y Presidente del Concejo da la bienvenida a los Concejales, instruyendo al Secretario Técnico del Concejo, Lic. Francisco Javier Alvarado Morales, sirva hacer el pase de lista correspondiente, e informe conforme a lo estipulado en el Artículo 88 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, si existe el quórum legal para la realización de la Novena Sesión Ordinaria del Concejo.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO
SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONCEJO

Alcaldía
**GUSTAVO
A. MADERO**
TRANSFORMANDO JUNTOS



Al hacer el pase de lista el Secretario Técnico informa que están presentes la mayoría de los miembros del Concejo, por lo que se cuenta con el quórum legal requerido para llevar a cabo la Sesión.

El presidente del Concejo procede a hacer la declaratoria de instalación del Concejo, dando inicio los trabajos de la **Novena Sesión Ordinaria** para el ejercicio de gobierno 2021 a 2024.

Acto seguido, el Secretario Técnico informa que está presente en la sesión como invitado especial el Maestro **José Francisco Villagómez Pulido**, Director Ejecutivo de Seguridad Ciudadana, Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la Alcaldía acompañado por integrantes de su equipo de trabajo, así como el médico **Raúl García Mora**, enlace de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Gobierno Federal.

II. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta de la Sesión anterior

El Secretario Técnico menciona que el Acta de la **Octava Sesión Ordinaria** se les hizo llegar el pasado veintinueve de abril a los Concejales vía electrónica para su revisión, junto a la convocatoria para esta sesión del Concejo, por lo que de no haber observaciones a la misma se les pide dispensen su lectura y se apruebe en los términos que fue propuesta; al solicitar el sentido de su voto los Concejales la **aprueban el acta de la Octava Sesión Ordinaria por unanimidad.**

4



Gobierno de la
Ciudad de México

ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO
SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONCEJO

Alcaldía
**GUSTAVO
A. MADERO**
TRANSFORMANDO JUNTOS



III. Aprobación del Orden del Día

Acto seguido, el Secretario Técnico solicita a los Concejales aprobar el Orden del Día para esta **Novena Sesión Ordinaria del Concejo**, resaltando que la misma se apegue a lo estipulado en el Artículo 91 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, consistiendo la misma en:

- I. Lista de Asistencia y en su caso declaración de quórum legal;
- II. Lectura, discusión y aprobación del acta de la sesión anterior;
- III. Aprobación del Orden del Día;
- IV. Presentación de Asuntos del Concejo:
 - a) Informe de actividades de la Dirección Ejecutiva de Seguridad Ciudadana, Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la Alcaldía Gustavo A. Madero;
- V. Lectura, discusión y en su caso, aprobación de los acuerdos; y
- VI. Asuntos Generales.

Al solicitar a los concejales el sentido de su voto del Orden del Día, este es aprobado por unanimidad.

IV. Presentación de Asuntos del Concejo.

- a) Informe actividades de la Dirección Ejecutiva de Seguridad Ciudadana, Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la Alcaldía Gustavo A. Madero;



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO
SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONCEJO

Alcaldía
**GUSTAVO
A. MADERO**
TRANSFORMANDO JUNTOS



El Secretario Técnico informa que, el Maestro José Francisco Villagómez Pulido, Director Ejecutivo de Seguridad Ciudadana, Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la Alcaldía Gustavo A. Madero, presentará el informe de actividades de la Dirección a su digno cargo.

Por otra parte, el Secretario Técnico le hace saber a los miembros del Concejo que una vez que se exponga el informe, se abrirá una ronda de intervenciones por parte de los Concejales, para manifestar lo que a su consideración sea oportuno. Posteriormente, el Maestro Villagómez responderá a los cuestionamientos que se pudieran plantear.

En su presentación, el Maestro José Francisco Villagómez Pulido, en conjunto con su equipo de trabajo destacan las siguientes acciones por parte de la, Director Ejecutivo de Seguridad Ciudadana, Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil:

Seguridad Ciudadana

- Reducción de la incidencia delictiva de 2018 a 2022, Robo de automóvil con violencia -57.86%; robo de automóvil sin violencia -42.72%; robo a transeúnte -48.23%; robo a negocio -30.78%; lesiones con arma de fuego -73.57% y finalmente los homicidios se redujeron el 38.08%; de 2018 hasta la fecha la incidencia delictiva se redujo de 17 delitos de alto impacto por día a 8 delitos, es decir, se redujo al -53.00%.
- Remisiones al Ministerio Público por parte de la Policía Auxiliar, adscrita a la Alcaldía: 2018, 2,703 remisiones; 2019, 2,660 remisiones; 2020, 2,081

4



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO
SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONCEJO

Alcaldía
**GUSTAVO
A. MADERO**
TRANSFORMANDO JUNTOS



remisiones; 2021, 2,049 remisiones y en lo que va de este año 1,000 remisiones. El total general de los 4 años y medios resultó en 10,493 remisiones al Ministerio Público.

- Remisiones de alto impacto: 2018, 600 remisiones y 902 asegurados; 2019, 563 remisiones y 821 asegurados; 2020, 510 remisiones y 715 asegurados; 2021, 642 remisiones y 880 asegurados; en lo que va de 2022 se registran 250 remisiones con 335 asegurados.
- Remisiones al Ministerio Público, por parte de la Policía Auxiliar: de octubre a noviembre de 2018, 352 remisiones; 2019, 1,034 remisiones; 2020, 1,407 remisiones; 2021, 974 remisiones, y de enero a junio de 2022 334 remisiones.
- Desmantelamiento de diversos grupos delictivos, en diferentes colonias de la Alcaldía.
- Se instaló en 2018 el Gabinete de Seguridad o Mesa para la Construcción de la Paz en la Alcaldía Gustavo A. Madero, llevando a cabo a la fecha 1,107 reuniones.
- Acompañamiento en la llegada de peregrinaciones a la Basílica de Guadalupe, beneficiando a 13,016,945 visitantes, de 2018 hasta 2021.
- Dispositivos en apoyo a la convivencia familiar, con un total de 4,616 dispositivos de seguridad.
- Se supervisaron vialidades con el dispositivo Crucero Seguro, con un total de 5,353 supervisiones en cruceros.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO
SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONCEJO

Alcaldía
**GUSTAVO
A. MADERO**
TRANSFORMANDO JUNTOS



- Se llevaron a cabo otros dispositivos como: Doble Muro; acompañamiento en eventos especiales; Frente Común Contra la Delincuencia; Operativo Rastrillo; Pasajero Seguro; Sendero Seguro; Sendero Seguro Libre de Porros; Tianguis Seguro; y vinculación con las 8 Coordinaciones Territoriales de Seguridad en GAM; se instauró el Código GAM, así como el moto patrullaje en toda la Alcaldía.
- Se ejecutaron órdenes de cateo con un resultado total de 139 cateos con 88 detenidos.
- Se recuperaron espacios públicos en coordinación con elementos policiales.
- Se llevo a cabo el Operativo Ocra que tiene como finalidad la detección de vehículos robados. En este rubro se realizaron 92 dispositivos; con 30 personas detenidas; 63,725 consultas en el Registro Público Vehicular (REPUVE).
- Se operó el programa Calidad de Vida, para el retiro de vehículos en situación de abandono de la vía pública, así como diversos enseres.
- Se instalaron Redes Ciudadanas en la Alcaldía, resultando en cateos en distintas colonias en coordinación con la Fiscalía, la Policía de Investigación, el Ejército Nacional, la Guardia Nacional, la Secretaría de Seguridad Ciudadana y Policía Auxiliar. Además, se difundieron volantes con personas extraviadas, paseos temáticos y recreativos, códigos de compromiso, presencia en escuelas y recorridos preventivos de seguridad.
- Se realizaron talleres ciudadanos, pláticas en escuelas de nivel básico y medio superior.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO
SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONCEJO

Alcaldía
**GUSTAVO
A. MADERO**
TRANSFORMANDO JUNTOS



- Se brindo atención a víctimas de violencia familiar y de género con asesorías jurídicas, acompañamiento a fiscalías especializadas y orientaciones psicológicas.
- Se implementó el Movimiento Violeta, el cual es una campaña permanente para la prevención de la violencia de género. Tiene como objetivo garantizar la seguridad de las mujeres en espacios públicos y privados, prevenir, detectar y combatir la violencia de género. Además, promueve el cambio en las condiciones de vida de mujeres y hombres quienes contribuyen a la igualdad de género. Las acciones implementadas para esta red violeta son gimnasios seguros, restaurantes seguros y talleres de prevención de violencia de género.
- Se llevaron a cabo acciones contra el COVID-19, realizando 2,971 perifoneos en las diversas colonias de la Alcaldía Gustavo A. Madero, 337 perifoneos en tiendas de autoservicio, 650 perifoneos en escuelas públicas, 505 perifoneos en puntos fijos. También se realizaron 345 traslados a sedes de vacunación, se realizaron 490 sanitizaciones en espacios públicos como escuelas.
- Se hizo la presentación del proyecto Ciudad de la Prevención GAM, que tiene como objetivo un mayor desarrollo y mejores condiciones de vida que prevengan conductas delictivas en las comunidades y entornos urbanos, concientizando a la población ante la delincuencia. Por lo tanto, promoverá una mayor participación ciudadana. Además, contará con vinculación con

2

[Handwritten signature in blue ink]



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO
SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONCEJO

Alcaldía
**GUSTAVO
A. MADERO**
TRANSFORMANDO JUNTOS



instituciones públicas y privadas para la atención y tratamiento de adicciones, así como unidades de apoyo a víctimas de violencia.

- Se implementó el programa BRIGAM en escuelas de nivel básico, donde padres de familia trabajan en coordinación con autoridades en materia de seguridad, salud y protección civil. El programa se integra en tres brigadas: Brigada de Seguridad, brigada de sanidad y brigada de protección civil.
- Se instrumentó el programa jóvenes GAM, llevándose a cabo 55 actividades en las que se realizaron: Jornadas de Prevención, Jornadas de Alegría y Talleres de Educación Vial.
- A través de la Coordinación Sectorial se realizaron 4,812 recorridos como parte de una red de hospitales seguros, 14,129 recorridos para una red de escuelas seguras y 127 dispositivos para pasajero seguro. Se llevaron a cabo 78 reuniones en coordinación con autoridades del Estado de México; 41 reuniones para Sendero Seguro; 43 reuniones de seguridad al interior de la "Basílica de Guadalupe".
- Se hizo la instalación del Consejo de Seguridad Ciudadana donde se presentó el proyecto BRIGAM, se brindaron los cursos, Atención a heridas por arma de fuego y vendaje, Primeros auxilios en los Centros de Atención Infantil Comunitario (CACI), Llenado de boletas de remisión a Juez Cívico, Capacitación con el tema de interrogatorio y contrainterrogatorio en Juicio Oral, Prevención y erradicación de violencia familiar.

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO
SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONCEJO

Alcaldía
**GUSTAVO
A. MADERO**
TRANSFORMANDO JUNTOS



Protección Civil

Las principales labores realizadas por parte del área de Protección Civil, son:

- Identificación de las Zonas que representan un Riesgo para la población Maderense.
- Actualización de la base de datos del Atlas de Riesgos.
- Monitoreo de zonas consideradas como de alto Riesgo.
- Actualización del censo de Albergues y Refugios Temporales.
- Mantener los planes o estrategias en caso de presentarse una contingencia.
- Trabajos de mitigación en la Col. Forestal.
- Establecimiento de mesas de trabajo con Grupos Multidisciplinarios para realizar estudios relacionados con la problemática del Cerro del Chiquihuite.
- Instituto Politécnico Nacional.
- SGIRPC de la CDMX.
- Personal del Estado de México Municipio de Tlalnepantla.
- Comunidad del Cerro del Chiquihuite.
- Migrar la Base de Datos a la Plataforma del Atlas de Riesgo.
- Reconstrucción del Edificio 52, Manzana 2 de la Unidad Lindavista Vallejo.
- Trabajos de mitigación en el Cerro del Chiquihuite y Sierra de Guadalupe.
- Trabajos de mitigación de la grieta en la 1ª. Sección de San Juan de Aragón.
- Trabajos de mitigación Peña de la Colonia Gabriel Hernández.

4



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO
SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONCEJO

Alcaldía
**GUSTAVO
A. MADERO**
TRANSFORMANDO JUNTOS



- Adquisición de equipos de cómputo, drones, GPS y programas para continuar con la actualización y migración de datos a la plataforma GAM.

Una vez finalizado el informe del Mtro. José Francisco Villagómez Pulido, el Secretario Técnico informa que se dará inicio a una ronda de intervenciones por parte de los miembros del Concejo.

En el uso de la palabra el Concejal **Martín Hernández Allende**, agradece la presencia del Mtro. José Francisco Villagómez Pulido, reconoce la labor de él y su equipo de trabajo en la presentación del Informe de Actividades.

En su intervención, la Concejal **Lorena Gabriela Gómez Lanzagorta** saluda a todos los miembros del Concejo e invitados especiales, y agradece la presentación del Informe, así como la presencia de la Dirección Ejecutiva de Seguridad Ciudadana, Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, en las escuelas públicas, y la labor de acompañamiento psicológico a personas que requieren asesoría en esta materia.

En la participación del Concejal **Cristian Vargas Sánchez**, pregunta sobre cuales han sido los aportes de la Alcaldía en conjunto con la policía para la recuperación de espacios; así como qué operaciones se llevan a cabo en relación a los delitos en transporte público y qué acciones de seguridad se tomaron para el personal médico durante la pandemia. Además de esto, reconoce el trabajo del Mtro. Villagómez y todo su equipo de trabajo, enfatizando que cuando se ha



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO
SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONCEJO

Alcaldía
**GUSTAVO
A. MADERO**
TRANSFORMANDO JUNTOS



requerido la ayuda del Jefe Plata en situaciones de violencia, la respuesta siempre ha sido positiva.

En el uso de la voz el Mtro. Villagómez, da respuesta al Concejal **Cristian Vargas**, señalando que han sido tres puntos a seguir para la recuperación de espacios; recuperación de espacios en el Cerro de Guerrero en el que 200 familias habían invadido y alguna administración había pretendido vender o invadir el Cerro, que es un área de conservación ecológica con especímenes arbóreos naturales de esta zona, animales como el zorrillo y el armadillo y otras especies con que cuenta este parque ecológico y que además la Jefa de Gobierno mejoró. En este caso se hizo un desalojo con la recuperación del espacio con acciones planificadas y sin violencia. Otro caso fue el de un campamento en unas vías en el Sector Tepeyac. Otro caso de recuperación fue de casas y 13 departamentos que habían sido invadidos por colombianos en la U.H. Eduardo Molina y la restitución del orden en un estacionamiento. También se han atendido personas adultas mayores que cuentan con carpetas de investigación. En 2016 y 2017 fue en la reserva natural donde se hicieron las recuperaciones y 132 familias que corren riesgo por estar en un espacio irregular.

De igual manera señala que en el caso de transporte seguro, se tienen 8 puntos de seguridad con la Secretaría de Seguridad y 5 con la Guardia Nacional, se cuenta con una relación sustantiva en este delito. La movilidad y este delito siempre es un asunto por solucionar, ya que se tiene colindancia con Cuauhtémoc, Tlanepantla, Ecatepec y Nezahualcóyotl.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO
SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONCEJO

Alcaldía
**GUSTAVO
A. MADERO**
TRANSFORMANDO JUNTOS



En su participación, la Concejal **Mariana Ethel Moore Arias**, felicita al Mtro. Villagómez, y a todo su equipo por toda la labor efectuada, y agradece en especial el apoyo que se brinda al Equipo Violeta, con acciones oportunas como prevención del delito, atención a víctimas y el apoyo psicológico para la población infantil en Gustavo A. Madero. Así mismo reconoce y brinda un agradecimiento a todas las mujeres participantes, ya que son las directrices del movimiento violeta. Por otra parte, reitera la solicitud que hizo mediante oficio el día 12 de octubre de 2021, para que sea considerada en el proyecto de presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2022 de la Alcaldía, en la sustitución de los vehículos asignados al área de la Dirección Ejecutiva de Seguridad Ciudadana, Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil para optimizar el servicio en la atención de situaciones de riesgo y emergencias, y de esa manera cubrir las necesidades en materia de seguridad y protección civil.

En contestación el Mtro. Villagómez, comenta que referente a la Red Violeta se va a aumentar el apoyo, y si hay presupuesto las unidades vehiculares se renovarán.

En el uso de la voz, el Concejal **Armando Cedillo Sollano**, agradece la presentación del informe, y pregunta cuantos espacios se han recuperado en la Alcaldía.

En respuesta el Mtro. Villagómez le señala que desde 2018 hasta la fecha se han recuperado aproximadamente 63 espacios, varios cruceros conflictivos y áreas donde se han recuperado vehículos.

2



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO
SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONCEJO

Alcaldía
**GUSTAVO
A. MADERO**
TRANSFORMANDO JUNTOS



En su intervención la Concejal **Mayra Leticia Ramos Cajicá**, saluda a los presentes y agradece la presentación del Mtro. José Francisco Villagómez Pulido, y felicita al Movimiento Violeta; solicita abundar más en el informe en materia de Protección Civil.

El Mtro. Villagómez, señala que por cuestiones de tiempo solo se presentó el Atlas, e informa que en 2018 se inició con 200 atenciones médicas mensuales y actualmente se atienden 500 emergencias mensuales, aunado a los traslados secundarios o programados con pacientes COVID-19. En 2019 se realizaron, además, 43 pláticas referentes a Protección Civil, 135 simulacros de emergencia, 2,466 revisiones de tanques de gas, 720 operaciones técnicas de riesgos, 552 actuaciones en materia de protección civil y 400 programas internos y cuestionarios. En 2020 se realizaron 33 pláticas de protección civil, 11 simulacros de emergencia, 1,097 revisiones de tanques de gas, 532 operaciones técnicas de riesgos, 354 actuaciones en materia de protección civil, 133 programas internos y cuestionarios. En 2021, 20 pláticas de protección civil, 7 simulacros de emergencia, 350 revisiones de tanques de gas, 1,218 operaciones técnicas de riegos, 337 actuaciones en materia de protección civil, 211 programas internos y cuestionarios. En 2022, 6 pláticas de protección civil, 9 simulacros de emergencia, 350 revisiones de tanques de gas, 350 operaciones técnicas de riesgo, 196 actuaciones en materia de protección civil, 191 programas internos y cuestionarios. Además, se ha solicitado a empresas de gas LP que cambien los cilindros de 5, 10, 20 y 30 litros que se encuentran en mal estado.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO
SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONCEJO

Alcaldía
**GUSTAVO
A. MADERO**
TRANSFORMANDO JUNTOS



En el uso de la voz, Concejal **Jesús Adrián Alfaro Reyes**, felicita y reconoce de manera general al Mtro. Villagómez y a todo su equipo de trabajo, comentando que debido a la frontera con varias entidades del Estado de México y a los 1.2 millones de habitantes que tiene la Alcaldía, es una labor titánica y complicada. También señala que la policía de la Ciudad de México es una de las mejores de todo el país, pero se requiere trabajar para mejorar la percepción de ésta, con la ciudadanía. Asimismo, solicita se haga un operativo de tránsito en las inmediaciones de la Alcaldía y la Basílica de Guadalupe, porque se presenta un fenómeno de gente atropellada. Igualmente requiere la apertura de un sendero seguro con más patrullaje y trabajando jurídicamente con inteligencia policial. Así mismo, pregunta hasta qué punto llega el acompañamiento a víctimas. Por otra parte, se une a la petición de la Concejal **Ethel Moore**, para que se doten de recursos al área de Protección Civil.

En respuesta el Maestro Villagómez, dice que se realizó la colocación de bolardos en la zona de Basílica y se intensificará el operativo en la zona para evitar accidentes, de igual manera se ampliará el patrullaje nocturno en todo el Centro Histórico. Además, referente a la inteligencia policial con los cateos que se han llevado a cabo el 80% de ellos han sido ejecutados a partir de participación vecinal, también existe un programa interinstitucional con la Guardia Nacional, el Ejército y la Marina. Finalmente, en relación a los acompañamientos depende de la disposición de la familia, por ejemplo, en las colonias Compositores Mexicanos, Ticomán y Cuauhtépec no tienen solvencia y se les proporciona ayuda psicológica hasta donde la familia lo solicite.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO
SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONCEJO

Alcaldía
**GUSTAVO
A. MADERO**
TRANSFORMANDO JUNTOS



La Concejala **Lorena Gabriela Gómez Lanzagorta** expresa su preocupación en el tema educativo y pregunta si todavía hay reuniones periódicas con Directivos y Jefes de Zona.

En contestación el Mtro. Villagómez, manifiesta que se llevan a cabo reuniones con instituciones educativas en el caso de Sendero Seguro. Hay 14 compañeros que hacen visitas periódicas a escuelas. Hubo 3 casos de secuestro y una niña perdida en Cuauhtépec que fueron solucionados. En la investigación de uno de los secuestros, la supuesta secuestrada, se había fugado con su novio a un pueblo. También hay situaciones de cyberbullying en casos de violencia en el noviazgo que se atienden con el Director de Educación de la Alcaldía, y con quienes se tienen reuniones quincenales. En los Bachilleres 9 y 11 existía un problema severo con porros con bombas molotov y petardos, el cual se tiene controlado y casi erradicado. Diariamente se tiene contacto con las instituciones educativas para realizar trabajo conjunto.

El informe de la Dirección Ejecutiva de Seguridad Ciudadana, Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, se integra a la presente acta como **anexo número uno**.

V. Lectura, discusión y en su caso aprobación de Acuerdos.

Siguiendo con el Orden del Día, el Secretario Técnico informa que existe la siguiente propuesta de **acuerdo: el Concejo como órgano colegiado se da por enterado del informe presentado por el Mtro. José Francisco Villagómez**



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO
SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONCEJO

Alcaldía
**GUSTAVO
A. MADERO**
TRANSFORMANDO JUNTOS



[Firma]

Pulido, Director Ejecutivo de Seguridad Ciudadana, Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, de las actividades realizadas por dicha Dirección en el actual periodo de gobierno.

El Secretario Técnico pone dicha propuesta a consideración de los Concejales, la cual **se aprueba por unanimidad.**

VI. Asuntos Generales.

El Secretario Técnico informa que ante la Secretaría Técnica del Concejo, el Concejales **Adrián Alfaro** hizo llegar en tiempo y forma 3 asuntos generales :

1. Retiro de 4 puestos ambulantes ubicados en la Av. Wilfrido Massieu entre las calles de Payta y Av. Instituto Politécnico Nacional, Col. Lindavista.
2. Retiro de puesto ambulante de comida ubicado en Norte 94 esquina Oriente 169, Col. Esmeralda.
3. Reincorporación del Sendero Seguro U.H. San Juan de Aragón, 3^a Sección.

[Firma]

En su intervención el Concejales **Jesús Adrián Alfaro Reyes**, expone los puntos referidos en su solicitud, aborda el primer punto pidiendo retirar los puestos ambulantes ubicados en la Av. Wilfrido Massieu entre las calles de Payta y Av. Instituto Politécnico Nacional, Col. Lindavista, los cuales generan un foco de inseguridad, mencionando que, si no es posible el retiro de los mismos, sean



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO
SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONCEJO

Alcaldía
**GUSTAVO
A. MADERO**
TRANSFORMANDO JUNTOS



separados unos de otros, y así permitir el paso seguro de los transeúntes. En el segundo punto solicita el retiro de un puesto de comida, ubicado en Norte 94 esquina Oriente 169, Col. Esmeralda, el cual cuenta con un cilindro de gas de 10 kilos excediendo el límite permitido, además de tapar las coladeras cercanas, a consecuencia de tirar los desperdicios de sus productos a las mismas. En el tercer punto, requiere la reincorporación del Sendero Seguro ubicado en Av. 604 de Av. 599 a Av. Oceanía, Colonia U.H. San Juan de Aragón, 3ª. Sección, ya que en esa zona se encuentra situado el Conalep 4 Plantel Aragón.

Continuando con el uso de la voz, el Concejal **Jesús Adrián Alfaro Reyes**, señala que además de los puntos presentados, pide un espacio cultural en el Futurama o algún otro con el que cuente la Dirección de Desarrollo Social, para que un grupo de jóvenes de la Alcaldía, puedan ensayar sus obras de teatro. Así mismo, informa que vecinos de la Col. Estrella solicitaron presentarse en la Silla Ciudadana, y exponer el tema en relación a un edificio ubicado en Lapislazuli No. 39, que requiere ser demolido por el alto riesgo que representa.

En su intervención el Concejal **Martín Hernández Allende**, propone que en la próxima sesión de Concejo, asista a presentar su informe de actividades la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano.

En el uso de la palabra la Concejal **Lorena Gabriela Gómez Lanzagorta**, pide que los miembros del Concejo se puedan reunir para determinar la agenda en la que se presentarán las siguientes áreas de la Alcaldía para el informe de actividades.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO
SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONCEJO

Alcaldía
**GUSTAVO
A. MADERO**
TRANSFORMANDO JUNTOS



En su participación el Concejal **Jesús Adrián Alfaro Reyes** pide que de una vez se defina la fecha en que se reunirán los miembros del Concejo para determinar la agenda que propone la Concejal Lorena Gabriela Gómez Lanzagorta.

El Presidente del Concejo en uso de la voz, propone que se presente la Dirección General de Obras y Servicios en la próxima sesión ordinaria del concejo, para que haya tiempo para que se reúnan los miembros del Concejo, y así definir el calendario de los subsecuentes informes de actividades de las áreas de la Alcaldía. La propuesta del Presidente es aprobada por los Concejales.

En el uso de la voz la Concejal **Lorena Gabriela Gómez Lanzagorta**, hace un llamado a los Concejales a que asistan a la reunión la próxima semana, porque no sólo los que estén presentes van a poder definir la agenda. Finalmente acepta la propuesta del Presidente del Concejo para que el área de Obras se presente en la siguiente sesión de Concejo.

En su intervención la Concejal **Mariana Ethel Moore Arias**, acepta la propuesta del Concejal **Alfaro Reyes**, y al igual que la Concejal **Gómez Lanzagorta**, pide se defina la fecha de la reunión y que si hay algún cambio avisen con anticipación. Por otra parte, solicita la instalación del Concejo Hídrico en términos de la Ley Orgánica de Alcaldías, y la Ley de Derechos de los Servicios Públicos de Agua Potable y Drenaje y Alcantarillado y Tecnología Hídrica de la Ciudad de México, para establecer una mejor coordinación y definir criterios que contribuyan a encontrar el modelo de emisión de los recursos hídricos de la Alcaldía. Sumado a lo anterior pide con carácter de urgencia una silla de ruedas para un adulto mayor de la Col. Indeco.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO
SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONCEJO

Alcaldía
**GUSTAVO
A. MADERO**
TRANSFORMANDO JUNTOS



En el uso de la palabra el Concejal **Cristian Vargas Sánchez** expresa que al Concejo no sólo es llegar a pedir que Director General presenta su informe de actividades, sino que también como Concejales se tiene la obligación de ser puntuales en las sesiones, porque parece que sólo se presentan a exigir pero no podemos cumplir, pide que la llegada de los Concejales sea antes de que esté presente el Alcalde. Además, manifiesta que algunos Concejales no tienen preparadas preguntas puntuales sobre las actividades. Pide que el Secretario Técnico llame al orden para que todos los miembros del Concejo sean puntuales.

En su participación la Concejal Mayra Leticia Ramos Cajicá, solicita la revisión y reparación de una cisterna que abastece a aproximadamente 90 departamentos en la U.H. El Olivo ubicada en Camino San Juan de Aragón 951.

En respuesta el Presidente del Concejo recomienda se soliciten recursos a la Procuraduría Social, que es la encargada de las cuestiones técnicas, cisternas, instalaciones hidráulicas y eléctricas, impermeabilización de Unidades Habitacionales. Propone que Protección Civil haga una revisión y emitan un dictamen de la cisterna y si es una cuestión sencilla se coordinarán con el área de Servicios Urbanos para repararla. Sin embargo, plantea que se hagan uso de los recursos de la Procuraduría Social que están destinados al mantenimiento de Unidades Habitacionales, pide elaboren un oficio y él lo hará llegar a la Procuraduría Social para sugerirles la reparación de la cisterna.

En el uso de la voz el Concejal **Cristian Vargas Sánchez**, solicita ayuda para un grupo de artesanos los cuales se encuentran desde 1997 en la periferia de



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO
SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONCEJO

Alcaldía
**GUSTAVO
A. MADERO**
TRANSFORMANDO JUNTOS



Oriente 101 y Av. Gran Canal a un costado de la Col. Ex-Escuela de Tiro, ya que como venden muebles con la humedad y al no contar con piso, la madera de sus muebles se está deteriorando. Propone que desde el área de Fomento Económico se pudiera brindar alguna asesoría a los artesanos ya que se da por enterado de que la Alcaldía no cuenta con recursos. Así mismo, pide la pinta en guarniciones en la Av. 519 desde la Av. 503 hasta la Av. 506 en la Primera Sección de la U.H. San Juan de Aragón, también solicita la colocación de bolardos ya que muchos autos trascurren a exceso de velocidad.

El Presidente del Concejo informó que la próxima jornada se trabajará en la 1ª, 2ª y 3ª Sección de San Juan de Aragón. Respecto a los artesanos buscará la manera de apoyarlos y dar una solución de fondo, indica que como se encuentran instalados en espacios públicos no son sujetos de crédito por no contar con la propiedad del espacio, pero encontrarán la manera de apoyarlos.

Acto seguido agradeció la presencia de los invitados y los miembros del Concejo, así mismo procedió a dar respuesta a todas y cada una de las preguntas formuladas por los Concejales referente al Informe de actividades del Director Ejecutivo de Seguridad Ciudadana, Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, presentado por su titular el Maestro José Francisco Villagómez Pulido, y su equipo de trabajo y señala que toma nota de las peticiones que se hacen por parte del Concejo, para concluir brinda unas palabras de agradecimiento y se despide.

14



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO
SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONCEJO

Alcaldía
**GUSTAVO
A. MADERO**
TRANSFORMANDO JUNTOS



CIERRE DE LA SESIÓN

Una vez agotados los asuntos contenidos en el Orden del Día, el Presidente del Concejo, Doctor Francisco Chíguil Figueroa, da por concluidos los trabajos de la **Novena Sesión Ordinaria del Concejo en Gustavo A. Madero**, siendo las 14:50 horas del día jueves treinta de junio del año dos mil veintidós; interviniendo en la misma el Alcalde, los Concejales, así como el Secretario Técnico.

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO
SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONCEJO

Alcaldía
**GUSTAVO
A. MADERO**
TRANSFORMANDO JUNTOS



NOVENA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO

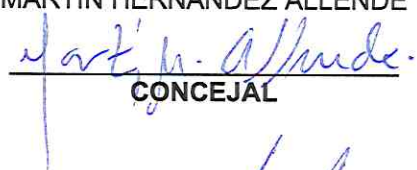
FRANCISCO CHÍGUIL FIGUEROA


PRESIDENTE DEL CONCEJO

LORENA GABRIELA GÓMEZ LANZAGORTA


CONCEJAL

MARTÍN HERNÁNDEZ ALLENDE


CONCEJAL

MAYRA LETICIA RAMOS CAJICA


CONCEJAL

DAVID ALEJANDRO LÓPEZ MORÁN


CONCEJAL

MARIANA ETHEL MOORE ARIAS


CONCEJAL

ARMANDO CEDILLO SOLLANO


CONCEJAL

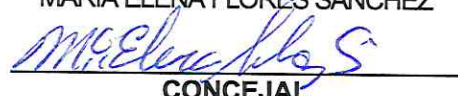
JESÚS ADRIÁN ALFARO REYES


CONCEJAL

ALAN CRISTIAN VARGAS SÁNCHEZ


CONCEJAL

MARÍA ELENA FLORES SÁNCHEZ


CONCEJAL

JAQUELINE CUATETA VEGA


CONCEJAL

FRANCISCO JAVIER ALVARADO MORALES


SECRETARIO TÉCNICO